

JOSE A. FLAMENCO JEFE DE REDACCION

Guatemala, Guatemala, Viernes 15 de Octubre de 1948

OFICINAS: B. C. F. No. 37—Tel. 3000

**Desfile de Candidatas a Reina del Café**



(Cortesía Foto Stein)

Nos es grato publicar la fotografía de la bella candidata a Reina del Café de Guatemala 1948-1949, Señorita Edith Buchhalter, quien ha sido postulada por una crecida cantidad de amigos y admiradores de sus muchos encantos.

**La Guardia Civil Perseguirá a los Agiotistas de Víveres en esta Forma se Espera Controlar el Alza Indevida de las Subsistencias**

\*\*\*  
La Dirección General de la Economía de acuerdo con la Guardia Civil ha decidido a solicitar a esta que intervenga a fin de perseguir y controlar a los numerosos apacardados de artículos de primera necesidad, directos en el mercado.

Ya empezaron los agentes del orden a tomar las medidas necesarias para el control de los referidos especuladores, esperándose que la drástica medida de los resultados que actualmente atepete todo el pueblo de Guatemala.

Esta disposición indudablemente tendrá buenos resultados ya que atacará el problema en una de sus formas, pero, en nuestro concepto el mismo es de proyecciones y raíces más hondas, las cuales deben ser estudiadas minuciosamente por las autoridades de Economía.

**ELECTA LA REINA DE LOS PERIODISTAS NACIONALES**

Su coronación se efectuará el Día del Periodista en acto de gran solemnidad

Por mayoría fue electa la distinguida y culta Srta. Angela Mora Castañeda, hija del Dr. Carlos Federico Mora y señora, como reina del Periodista Guatemalteco en la sesión que celebrara recientemente la Asociación de Periodistas de Guatemala.

La designación hecha en la Señorita Mora Castañeda ha merecido los más elogiados comentarios por las relevantes dotes que po-

see la futura Reina y que efectivamente la hacen acreedora al título que en breve ostentará. Su coronación se verificará en un solemne acto el Día del Periodista. EL GRAN DIARIO LA NACION, se honra presentando un respetuoso saludo a la nueva Soberana de los luchadores del periodis-

**Estatuto del Empleado pid:se sea promulgado los trabajadores**

La secretaria General del Sindicato de Trabajadores del Atlántico se ha dirigido a la secretaria del Congreso Nacional solicitando de ese alto Organismo que sea aprobado lo más pronto posible el Estatuto del Empleado Público.

Considera dicho Sindicato que los empleados públicos carecen totalmente de leyes que salvaguarden sus innegables derechos y que se encuentran colocados, en ese respecto, en indiscutible situación de inferioridad con los demás trabajadores; en ese concepto clasifican a los servidores de la Administración.

El Estatuto del Empleado Público deberá ser estudiado detenidamente por los diputados a fin que el mismo, además de ser una garantía y respaldo de los empleados, no constituya una maquinaria capaz de ser usada en determinados momentos para desarticular completamente los servicios administrativos.

mo, estando dispuesto a acatar, en todo momento, sus dulces órdenes.

**La Importancia de las Elecciones a Diputados**  
Que se efectuarán en la República en los Días Finales del Mes de Noviembre

Chicago, Ill., 12 Oct. Central American News Press, (CANP). — La República de Guatemala se encuentra actualmente en plena campaña electoral para las elecciones a 34 diputados del Congreso Nacional que se verificarán en los últimos días del mes de Noviembre próximo en varias zonas del país. Dichas elecciones han sido juzgadas como de gran importancia, y en las mismas se probará el volumen de opinión popular con que cuenta el gobierno, representado por tres entidades —Frente Popular Libertador, Partido Acción Revolucionaria y Renovación Nacional— y el que poseen los diferentes grupos opositores quienes actualmente están integrados por formaciones heterogéneas de liberales y conservadores.

Se especula que un triunfo completo de la oposición al régimen en las susodichas elecciones podría colocar en grave aprieto al gobierno que preside el Dr. Juan José Arévalo y tener resultados de suma trascendencia para el curso futuro de la política interna y externa de Guatemala, siendo además una clave verdadera para la sucesión en la Presidencia de la República.

\*\*\*  
EL MISMO DIA Y A LA MISMA HORA CIRCUITO "EL GRAN DIARIO LA NACION" EN LAS CINCO REPUBLICAS DE CENTRO-AMERICA, TOME UD. NOTA DEL GRANDIOSO ESFUERZO TECNICO Y ECONOMICO QUE ESTO REPRESENTA.

**PENDIENTE DE RESOLUCION EL PROBLEMA DE LOS BUSES**

**MARIO ARRIVILLAGA NUEVO CANDIDATO A ALCALDE**

**OTRA NUEVA CANDIDATURA SIN AFILIARSE A LA UNE**

\*\*\*  
Un grupo de vecinos de esta capital acaba de lanzar la candidatura del Sr. Mario Arrivillaga para Alcalde Mpal. de Guatemala. Los simpatizadores del Sr. Arrivillaga consideran que sus características de dinamismo y empresa lo ameritan para desempeñar el importante puesto, condensando su futuro programa en tres palabras: trabajo y trabajo y trabajo.

Con la candidatura del Sr. Arrivillaga ya son varias las que quedan por aparte de los partidos independientes que en mesa redonda eligieron al Ingeniero Martin Prádo. No conocemos los motivos por los cuales no se pudiesen llevar a cabo la unión general de todos; eso hubiera sido de verdadero resultado práctico para el triunfo de la planilla independiente y entonces hubieran podido oponer un fuerte bloque a las oficiales.

El Sindicato de Trabajadores Automovilísticos, después de celebrar una junta con los propietarios de la Empresa de Autobuses Anzaco, junta en la cual no se logró llegar a un acuerdo definitivo, decidió suspender el paro que había anunciado para ayer. La suspensión aludida obedece a que el Sindicato estudiara minuciosamente el conflicto surgido por la adaptación de máquinas cobradoras a los buses de dicha empresa y, en el plazo de 15 días, presentará a la directiva de la misma un pliego de las condiciones con las cuales serían aceptadas las mencionadas máquinas.

Es posible que en dicho pliego se contemple la forma de solucionar el desempleo de los numerosos cobradores que por razón del funcionamiento de las máquinas quedarían sin trabajo.

**El Viernes Sesionará el Comité de Acción Política**

TRATARA IMPORTANTES ASUNTOS DE CARACTER ELECTORAL  
El CAP ha invitado a todos los miembros de la clase trabajadora de la cual es organismo político para que asistan a la sesión que celebrará el día de mañana con

**SERAN SANCIONADOS PRONTO ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS**

Por no cumplir importante disposición de la Dirección General de Economía en precios

El Lic. Alfonso Bauer Paiz, Ministro de Economía se ha dirigido a la Dirección General del ramo ordenándole que inmediatamente proceda a establecer sanciones a los establecimientos comerciales que están burlando la disposición de casas comerciales en la que se encuentran de exhibir los precios de los artículos que venden en sus vitrinas respectivas.

El titular de Economía ha manifestado que toma esa medida en vista que él ha podido comprobar personalmente que hay gran cantidad de casas comerciales que no cumplen y que por lo tanto han cometido el caso omiso de lo acordado hace algún tiempo por ese Ministerio.

Ya la Dirección General de Economía tomó cartas en el asunto y

por los medios de que dispone establecerá inmediatamente cuales son los establecimientos que están infringiendo tal medida.

**Dos Entidades no dan apoyo a Candidaturas Independientes**

Tanto el Frente de Trabajadores Agrícolas como la Alianza Guatemalteca Electoral han declarado que no acogerán las candidaturas independientes que surgen en la reunión de mesa redonda verificada el día anterior por delegados de varios partidos electorales.

Parece que las dos entidades que se niegan a ello no están de acuerdo con la designación hecha y que la misma fue aceptada sin que se tomara en cuenta su parecer.

Se espera que en breve restablezcan la actitud que tomarán en vista de lo resuelto por los partidos independientes. La noticia es alarmante para la oposición ya que puede debilitar sus fuerzas con el sideralmente obvio pacto con la negativa del Frente de Trabajadores cuyos adherentes son muy numerosos.

AL MISMO TIEMPO QUE USED ESTA LEYENDO "EL GRAN DIARIO LA NACION", MILLARES DE PERSONAS DE LAS OTRAS CUATRO REPUBLICAS ESTAN HACIENDO LO MISMO. TENEMOS, AL FIN, UN PERIODICO HECHO POR CENTRO-AMERICANOS PARA TODA CENTRO-AMERICA

MILES Y MILES DE CENTRO-AMERICANOS LE EN TODOS LOS DIAS "EL GRAN DIARIO LA NACION", ENTERANDOSE AMPLIAMENTE DE LA VIDA POLITICA, ECONOMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA

objeto de tratar importantes asuntos relacionados con las elecciones de Noviembre y Diciembre, respectivamente.

Parece que en dicha sesión se considerará la posición del CAP, con respecto a los dos frentes en los cuales se ha dividido el oficialismo; uno integrado por el Frente Popular Libertador y otro por Renovación Nacional y el PAR, apesarse que dicho Comité desde hace algún tiempo celebró con el integrado por las dos entidades últimas.

¿CON ESPAÑA O... misma situación internacional para España; pero, esta vez, con más cordura, la ONU, negó su ratificación, declarando no corresponder a ella tal resolución, sino al Consejo de Seguridad y que una simple recomendación no obliga a quienes tuvieron razones para no aceptarla. La luz de la razón y de la conveniencia comienza a penetrar en el campo de las Naciones Unidas; el convencimiento de que sus complacencias a Rusia no han merecido de parte de ésta ninguna consideración; y al volver la vista a España, la encuentra defendiendo las Termó-

pillas; Santiago y don Quijote, con su espada flameando el uno, y con su indomable lanza en ristre el otro, guriando a Rusia y comparados ¡VADE RETRO!

Parece, que como hace cien años, las naciones de Europa y las de América, comprenderán el peligro que sorteo Turquía en 1840 y que, hoy como entonces, sin vacilaciones ni claudicaciones, se enfrenta España para defender al Mundo.

¿Que dirá la próxima Asamblea de la ONU. ¿Con España o contra España?

PAGOS... Hospital Militar  
Oficina Central de Migración  
Curso de Extensión para Pagadores Militares  
Servicio de Tesorería.

SI Y NO... señalan al viajero caucaso. Se trata de una convulsión llamada mehoacán.  
Se encuentra en abundancia y sirve para curar las manchas de la piel, no de las comunes, sino manchas producidas por la enfermedad conocida por cativi o bien-teuvo.  
Dato interesantísimo para los investigadores científicos.

# DEJO DE SER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

El día de ayer dejó de ser Jefe del Cuerpo de Bomberos de esta capital el mayor Juan Sánchez Ponce, quien pasa como Segundo Jefe del Regimiento de guarnición en la ciudad de Usulután.  
El Mayor Sánchez Ponce ha venido desempeñando el cargo de

Jefe del Cuerpo de Bomberos, habiéndosele notado entusiasmo en ese puesto, pero la superintendencia ha designado con el nuevo cargo del cual tomó posesión el mismo día de ayer.

## El Circuito de Teatros da un subsidio al Hospital Benjamín Bloom

SEIS MIL COLONES ENTREGA EL CIRCUITO AL HOSPITAL MILITAR

El Circuito de Teatros Nacionales ha extendido su ayuda al Hospital de Niños Benjamín Bloom y en esta fecha el Cajero de la Empresa ha hecho entrega a dicha Institución de un cheque por 6 mil colones, autorizado por el Gerente, para cancelar el subsidio acordado por Decreto Legislativo Nº 157 de primero del corriente.

Dicho subsidio fue acordado con base en el informe favorable rendido por la Gerencia del Circuito, que comprendió las necesidades de dicho centro hospitalario, destinando esa importante cantidad en cumplimiento de los fines que se ha impuesto de ayudar a los centros de beneficencia y asistencia Social.

### SUBSIDIOS PAGADOS EN SEPTIEMBRE

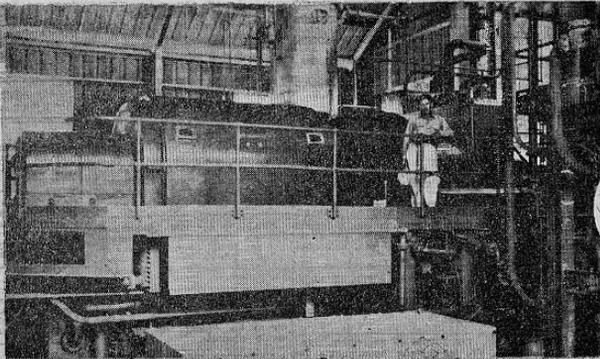
El Circuito distribuyó durante el pasado mes de septiembre la apreciable suma de 15 mil 700 colones entre diferentes centros benéficos, incluyendo 5 mil 900 colones a la Escuela Nacional de Enfermeras, 5 mil colones al Hospicio Belén de Santa Tecla, 550 colones al Hospital Rosales, 100 colones al Asilo Sara, 500 colones al Buen Pastor, 15 colones a la Clínica de Urgencia de Ilobasco y 100 colones para cada una de las Sociedades de Señoras de San Vicente de Paul de San Salvador y Santa Tecla.

### PELICULAS DESPACHADAS A OTROS TERRITORIOS

Terminada su explotación y para ser exhibidas en los demás países de Centro América, fueron despachadas a Panamá: CUANDO LLORAN LOS VALIENTES, LOS AÑOS HAN PASADO, CLUB VERDE, AQUI ESTA JUAN COLRADO Y LA MUJER LEGITIMA, de los señores Deca; de esta capital y NI VIVOS NI MUERTOS de Universal Film; a Guatemala: FALSA COARTADA y AL CALOR DE LA RUMBA, de Universal Films y LUCHAR O MORIR, de PIC; a Costa Rica: EL FALSO BANDIDO, de Universal y LA CASA DE LOS MILLONES, Argentina; a Honduras: YO MATE A ROSITA ALVAREZ, HAY MUERTOS QUE NO HACEN RUIDO y SU GRAN ILUSION, de Distribuidora Hispano Mexicana; y a Nicaragua: TIERRA GENEROSA, DESPERTAR REVELADOR, LA RUTA SANGRIENTA Y LAZOS INVISIBLES, de Universal Film y 24 HORAS EN LA VIDA DE UNA MUJER y FABRICAN DE ESTRELLAS de los Señores Dafa.

**EMPRESA "LA MUNECA"**  
Tiene servicio diario de esta capital al Oriente de la República, pasando por: PONSATEPEQUE, GUANABAL y SUCHITOTO.  
Sale a las 8 am y a las 12 del día. Punto en LA GARITA.

Es un hecho crudo, pero indiscutible, que en gran parte de El Salvador la capa superior de tierra fértil va adelgazando.  
**"AMIGOS DE LA TIERRA"**



VISTA DE LA TURBINA, GENERADOR Y EXCITADOR

¿QUE DIA ES HOY?

## 14 DE OCTUBRE... DIA DE SAN K-LISTO!

Mis amigos no han olvidado que hoy es el día de mi Santo y han estado preguntándose si en celebración de tal acontecimiento pondría en servicio durante el presente mes la nueva Planta Termoelectrica Westinghouse de 5.000 kilovatios que estoy instalando en el Agua Caliente.

Ojalá pudiera... pero, aunque así lo esperaba, debido a contratiempos insuperables de última hora, no será posible ponerla en funcionamiento antes de principios del año entrante.

Entretanto, sigo trabajando con toda diligencia en el montaje de esta moderna planta, aun el día de mi Santo, a fin de terminarla oportunamente y tenerla disponible a principio del nuevo año.



*K-listo Kilovatio*

Su Servidor Electrico





# BOMBAS EN LA CIUDAD

## El Vecindario Alarmado con el Estallido de Bombas de Gran Alcance

San Miguel, octubre de 1948.— Enorme escándalo produjeron entre el vecindario de esta ciudad, varios individuos reconocidos como vagos y alteradores del orden y quienes, como a eso de las ocho y media de la noche hicieron reventar varias bombas potentes en una de las esquinas del punto de carros de alquiler en esta ciudad, causando, desde luego, fenomenal revuelo entre el vecindario.

Según se nos ha informado, no es esta la primera vez que San Miguel se ve alarmado por hechos como éste, pues hace poco tiempo informamos en esta mis-

ma página sobre un caso parecido, un grupo de sujetos que se supone ser los mismos de esta vez, reventaron varias bombas causando pavor entre el vecindario.

Según la intención de estos sujetos ha sido la de, armar el escándalo, especulando con el estado de nerviosismo que reina en el pueblo, pero esta vez, los cul-

pables se verán castigados, pues el día de ayer, fueron enviados a San Salvador, a la orden del Director General de Policía, quien se encargará de aplicarles las sanciones correspondientes.

También se nos ha informado que un chino muy conocido en San Miguel ha sugerido serias sanciones por parte de las autoridades, pues se ha comprobado que él vendió las bombas a los alteradores del orden, venta que hizo en altas horas de la noche y a sabiendas del propósito que llevaban los compradores.

Corresponsal.

## LOS ESPOSOS SEPARADOS POR LA SUEGRA



San Miguel, octubre de 1948.— Publicamos en esta ocasión el fotograma de los esposos protagonista del extraño pasaje relatado en una de nuestras crónicas anteriores.

Nos referimos a Sebastián Rosales y Matilde del Carmen Segovia, legítimamente apellidada de Rosales, aunque su mamá no lo quiera admitir.

Tal como lo informamos, estos jóvenes contrajeron matrimonio ante las autoridades correspondientes de esta ciudad y en el acto, se presentó la madre de la novia de nombre Ana Jacoba Segovia reclamando a su hija a quien después de una escena violenta, logró llevársela dejando plantado al esposo.

El caso está siendo ventilado en uno de los juzgados de esta ciudad y del resultado estaremos listos a informar.

**EL GRAN DIARIO DE LA NACION**  
ORGANISMO DE LA ZONA ORIENTAL  
**EN SAN MIGUEL**

POR LA CULTURA DE LA ZONA ORIENTAL  
VICTOR M. BARRERA, Redactor-Corresponsal y Agente.

## Investigación sobre Inversión de Fondos Se Llevará a Cabo en Todas las Alcaldías M. Para Establecer en qué se han Gastado Dineros del Edo.

San Miguel, octubre de 1948.— Atendiendo una circular recibida de parte del Ministerio del Interior, el señor Gobernador Departamental se ha dirigido a todos los Alcaldes de la jurisdicción, pidiéndoles informar, dentro de la mayor brevedad posible, sobre el estado de las obras municipales que estén construyéndose así como aquellas que ya estén concluidas y las cuales se estén haciendo o se hayan hecho con subsidios concedidos por el gobierno durante el período comprendido entre los años de 1945 y 1946.

El propósito del Ministerio del Interior, según parece es el de establecer las obras emprendidas con subsidios hechos por el gobierno, y el de hacer una investigación a fin de averiguar si las obras valen lo que han costado o si ha habido infiltraciones de dinero en cosas fuera de lo legal. Al mismo se trata de terminar las obras que por falta de fondos están a medio construir.

Corresponsal.

## Bien Vista por el Pueblo la Actitud de los Médicos Contra de los Funestos Parcheros

San Miguel, octubre de 1948.— Con muy buenas simpatías se ha recibido la noticia de la campaña que el cuerpo médico de esta ciudad está dispuesto ha desarrollar en contra de los curanderos o médicos que en tan grave peligro ponen la vida y la salud de las gentes incautas que van a parar a sus manos.

Tal como lo informamos en su debida oportunidad, el cuerpo médico de esta ciudad, presentó una razonada exposición ante las autoridades superiores pidiendo su intervención en el caso para destruir los entronques de los médicos invisibles que generalmente lo constituyen parcheros o magos especializados en filtros y otras tonterías propias de gente ignorante. Además de eso, por su parte, los señores médicos migueños están dispuestos a continuar su labor que terminará, seguramente en la destrucción de esos médicos parcheros.

Corresponsal.

De cada diez días se trabaja al campesino, uno lo trabaja para los insectos. Los pájaros pueden ayudarle.

### "AMIGOS DE LA TIERRA"

## Esperando la fecha para los exámenes

San Miguel, octubre de 1948.— En la mayor parte de las escuelas oficiales se están haciendo los debidos preparativos para la verificación de los exámenes de fin de año, los cuales tendrán que llevarse a cabo durante la segunda quincena del corriente mes de octubre.

Según se nos ha informado, los profesores están preparando ya a sus alumnos para las pruebas finales, y sólo se espera la llegada de la fecha para proceder a eso, quedando desde entonces en vacaciones todos los alumnos.

Corresponsal.

## URGE LA REPARACION DE LOS CAMINOS VECINALES

San Miguel, octubre de 1948.— Los caminos vecinales en su mayor parte, se encuentran en pésimas condiciones desde hace mucho tiempo, aun antes de que empezara la estación lluviosa, pues tal como se recordarán nuestros lectores, nosotros hemos venido manteniendo una campaña en favor de la debida reparación de estas vías de comunicación, sin haber conseguido que se hiciera, no obstante habernos visto acudados por los señores agricultores de la zona.

Lo anterior demuestra que los caminos vecinales no se repararon durante el verano pasado y algunos lo fueron en parte, gracias a la iniciativa particular de algunos agricultores que, tuvieron que hacerlo ante la necesidad de los mismos. Ojalá que este año se proceda a la reparación de esas vías cuanto antes; ahora es el tiempo oportuno ya que la estación lluviosa está pasando y la tierra no está endurecida por el sol.

Corresponsal.

## Sigue causando daños el Gusano Taladro

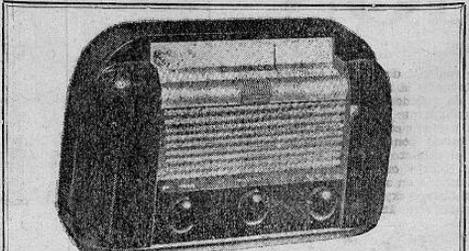
San Miguel, octubre de 1948.— El gusano taladro sigue causando grandes daños en las plantaciones de algodón en estas jurisdicciones y según se nos informa poco se ha logrado en su destrucción, ignorándose si eso se ha debido a la poca atención que ha merecido su aparición por parte de las autoridades correspondientes o si es por tratarse de una mancha in destructible.

De todas maneras se considera el caso de suma gravedad y los agricultores esperan que cuanto antes se desarrolle una campaña abierta y que pueda permitir la destrucción total de esta plaga peligrosamente dañina.

Corresponsal.

Una delgada capa de suelo, es mucho menor de treinta centímetros es cuanto hay entre la vida y la muerte para todos los habitantes del mundo.

### "AMIGOS DE LA TIERRA"



**PHILCO**  
EL RADIO PREFERIDO  
Está a su orden  
**DAGLIO & CO.**

**¡¡PREMIOS!!**  
Ofrecemos inmenso y completo surtido de PREMIOS para clausura del Año Escolar:

- Libros para colorear.
- Libros infantiles para dibujar.
- Pegujos cuentos a colores.
- Cuentos Infantiles.
- Cuentos de Hadas.
- Fábulas — Narraciones.
- Biografías — Viajes.
- Historia — Ensayos.
- Manuales, gran variedad.
- Literatura estimulante.
- Estuches de lápices de colores.
- Crayolas, Acuarelas, etc., etc.

Invitamos atentamente a Directores de Escuelas, Colegios y Padres de Familia, para que nos visiten y escojan con tiempo, ofreciéndoles incomparables ventajas en todas sus compras.

\*\*\*  
**LIBRERIA**  
**ERCILLA**  
4ª Avenida Norte N° 3  
Tel. 8 1 5



Santa Ana, Octubre de 1948 — Tal como lo informáramos oportunamente, el viernes 8 del corriente se llevó a cabo en el local de la Sociedad Médica de esta ciudad la conferencia del Doctor Roberto Masferrer sobre "La Anatomía Patológica en la Práctica Médica", quien con ese objeto llegó de San Salvador. Como era de esperarse de un profesional de tan sólidos conocimientos en esta difícil materia, la conferencia fue un verdadero éxito —según nos lo manifiesta el destacado Médico de la localidad—, tanto por la forma amena y brillante de la exposición del disertante, en que también por la concurrencia de todos los socios de la entidad, en quienes priva el entusiasmo e interés

por todo lo que se refiere al adelanto de la ciencia médica. Indiscutiblemente, fue ese acto una nota sobresaliente en el programa que viene desarrollando la Sociedad Médica, con lo cual los jóvenes y odontólogos asociados, ponen de manifiesto su devoción a la cultura, grandjeándose calurosas felicitaciones por tan relevantes actividades.

Para el viernes 15 del corriente, la referida Sociedad tiene anunciadas otras dos pláticas Médicas de dos miembros de su seno. Son ellos el Dr. Armando Urrutia S., quien se referirá a un caso interesante de Tuberculosis, y el Dr. T. Mariano Cáceres, que presentará unos casos quirúrgicos.

## AGREDIDO UN MENOR Por un anciano en el Barrio Nuevo

Santa Ana, Octubre de 1948 — Un anciano de nombre Venancio Ramos, vecino del Barrio Nuevo, está siendo equitativo por el delito de agresión en el menor Ricardo Arturo Fuentes, a quien le causó un hondillazo que estuvo a punto de vaciarle un ojo a la vida. Según lo actuado en uno de los Tribunales de Justicia, sobre este hecho, el menor caminaba muy contento agredido con un amiguito suyo por los suburbios del Barrio Nuevo, cuando el anciano, que se hallaba apostado detrás de un cerco, le disparó con un

hondilla de que estaba provisto, la piedra que por poco deja ciego al menor. Las constancias del juicio demuestran que el anciano obró con premeditación para cometer el hecho, y por lo mismo, tiene el caso las características de la agresión lo que, según la ley, es un delito muy cuando la lesión producida por el hondillazo no fuera de mayores consecuencias. El anciano fue capturado por la Guardia Nacional y ya fué puesto el reo a la disposición del Juzgado de Turno.

# Luchas entre un Hombre y una Serpiente Muere, Pero Antes Logra Matar al Animal y Extrayéndole las Vísceras Se las Puso en las Mordeduras, lo que Lógicamente, Apresuró su Fin

Santa Ana, Octubre de 1948 — Dramática y fatal lucha sostuvo un aserrador llamado Crescencio Hernández en el cantón Concaeste, de la jurisdicción de Cotepeque, con una enorme víbora cascabel como de 3 metros de longitud que lo asaltó con celeridad del rayo en momentos en que la víctima descambaba el pie de un árbol, junto al cual un día antes amontonara un poco de hierba.

Crescencio, que dejara empezado el trabajo de aserrar un día antes en la finca del señor Miguel Vázquez, a quien le trabajaba, se aproximó al árbol mencionado y empezó a retirar la

hierba acumulada contra el mismo. Pero en un momento dado, cuando precisamente hundiera la cuna dentro del montón de hierba para retirarla, saltó la víbora y enrollándose al cuerpo, empezó entonces a sentir como un chichito de acero flexible el ya adolorido cuerpo del infeliz, al propio tiempo que lo acorillaba a terribles mordiscos extrayéndole en la carne viva los aguzados y mortíferos colmillos. La víctima, en tan terrible trance, y sabiendo que la mortidid de esta clase de reptiles es mortal, como se lo permitieron las circunstancias desenfundó el cuchillo que llevaba al cinto, y sintiéndose morir por el veneno que le inoculara la serpien

te, como también por la presión de la misma, le clavó el cuchillo varias veces al animal hasta que, por fin, la víbora fué aflojando y terminó por desplomarse al suelo, sin vida. Entonces la víctima, al libre de arriba abajo, y extrayendo las tripas, se las aplicó en las mordidas recibidas, para contrarrestar la acción del veneno; pero ocurrió que habiéndose hincha do horriblemente en cuestión de pocos minutos, expiró el infeliz, en medio de ardores y cruces dolores, rodeado de su angustiada familia.

El suceso acaeció el lunes de esta semana, como a las siete de la mañana.

## Terminado un Puente En la Carretera de Santa Ana a Metapán

Santa Ana, Octubre de 1948 — Los vecinos de la jurisdicción de Metapán, como gran parte de los agricultores santaneos que tienen propiedades en la mencionada zona, están alegrando la terminación de un puente que la Dirección General de Carreteras mandará construir sobre el río Juajoyo, que cruza la comprensión metapaneca.

Por mucho tiempo aquel vecindario, estando clamando por la construcción de un puente sobre el mencionado río que hacía materialmente difícil el paso por él en la estación lluviosa, lo que producía serios contratiempos ya que los productos de Metapán se vendían en el caso de mantenerse estancados. Ahora ya podrán ellos trasladar sus productos, especialmente la ca, a Santa Ana con la mayor facilidad por lo que, esta obra vital, de importancia está mereciendo los más entusiastas elogios por lo beneficioso.

Ha sido señalado el crítico de

## ARROLLADO UN PEATON FRENTE a la pensión 'Los Tres Lirios'

Santa Ana, Octubre de 1948 — Entre la vida y la muerte se halla recibiendo curación en el Hospital el señor Pablo Escobar, inquilino del mesón "Lirios", del barrio San Bárbara, a consecuencia de los varios golpes de carácter grave que le produjo una camioneta al ser arrollado por el vehículo, cuando como a las diez de la noche regresaba a su casa.

El señor Escobar manifestó al

Noviembre para la inauguración del puente indicado. Sobre el particular, se nos ha manifestado que tanto santaneos como metapanecas están dispuestos a que ese acto sea un verdadero acontecimiento, y es así como están haciendo preparativos para celebrarlo.

Santa Ana, Octubre de 1948 — Los Alcaldes Municipales de la jurisdicción departamental emplezan a rendir informes sobre que en sus comprensiones, no se observan jugaderas en comités políticos, debido a la vigilancia que ellos están ejerciendo para que no se ofrezcan esos espectáculos que vendrían a contrarrestar la acción grandiosa que ha emprendido la Gran Sociedad Salvadoreña contra el vicio y la Inmoralidad. Nada menos, el Alcalde de Metapán don Humberto Parada Sandoval acaba de girar al Gobernador el siguiente e interesante telegrama:

—“A Gobernador Departamental. En atención a su circular postal N° 1535 del seis de los corrientes, de tarjetas transcritivo, permitiendo manifestarle: que en los comités de propaganda políticos abiertos en esta ciudad, no existe ninguna atracción popular y especulativa con juegos de azar, prohibidos por la ley, lo cual obedece al celo y estricta vigilancia que ejerce la Sección de Po-

# En Santa Ana NO SE JUEGA

## En Comités Políticos de la C. de Metapán

## RUIDOSO PLEITO DE MUJERES

### En el mesón 'Campos' por un robo

Santa Ana, Octubre de 1948 — Alborotado se vivió el mesón "Campos" del barrio San Rafael, cuando Martha Luz Córdon, y Santos N., inquilinas del referido mesón, salieron al patio a retar a pleito a otra inquilina llamada Juana Elena Acevedo, armadas de cuchillos las retadoras.

Sucedió que a la Acevedo le hurtaron diez colones, un vestido y un cuchillo de su pieza de habitación, habiéndose manifestado la Santos que la Córdon se lo había birlado. Como los reclamara la Acevedo entró la Córdon a la pieza de aquella protestando por la imputación, ultrajando al mismo tiempo, a la susodicha. En esta

lucia Nacional destacada en esta misma, de común acuerdo con mi autoridad".

Señores Carpinteros Constructores y Publico EN GENERAL:  
Para madera sana, seca y de buen hilo: para de hacer sus compras visite a don Angel Nieto. Precios \$5 competencia, Av. Cuscatlan N° 42

## HOGAR PROLIFICO



Santa Ana, Octubre de 1948 — He aquí el fruto de un hogar prolífico. Los tres niños se llaman Jesús José, Joaquín y Ana María, hijos de la Sra. Catalina Marron, vecina del Volcán. La madre, pese a tan abundante natalidad, está gozando de la mejor salud, lo mismo que sus hijitos quienes, como lo demuestra la presente fotografía, parecen estar encantados de la vida con su bienestar. Así los captó nuestro Redactor Gráfico en reciente viaje que hiciera al referido lugar.

## ASALTADO

### Un trabajador en el Barrio de San Rafael

Presentando golpes mortales en la cara, fué llevado, antes por la noche al Hospital al señor Eusebio Sáenz, quien fué apaleado por unos individuos, a inmediaciones del estanco número seis del barrio San Rafael. Tan grave se encuentra, que fué declarado el sindicado, no ser él el autor del hecho.

tra que todavía está manando abundante sangre por boca, nariz y oídos y no ve, creyéndose que muera, tal es su estado de postración en que se halla. El asiento de su ingreso en los libros del servicio policiaico en dicho centro de asistencia social solamente dice que ingresó el referido señor, pero debido a que no se le ha podido indagar. Se sabe nada más que fueron tres individuos los que lo asaltaron por robarle dinero y unas "pachas" que llevaba, pero se ignora quiénes sean éstos. La autoridad del Fuero de Paz de turno ha iniciado el correspondiente informativo.

LA GUERRA PRESO DON BRAULIO SANDOVAL EN SONSONATE

Palabras al viento por Cornelius

Especial para 'El Gran Diario La Nacion'

Los esfuerzos del canciller Brambila por encontrar una fórmula de conciliación en la lucha entre el Soviet y las potencias occidentales han sido en vano, y como resultado del fracaso, se ha convocado a reunión el Consejo de Seguridad para el viernes a las diez de la mañana.

Antes, éllo decía que todo intento por decidir el espinoso asunto fuera de las Naciones Unidas ha sido descartado. Quiérase o no, la cuestión habrá de decidirse antes las Naciones Unidas, aun a riesgo de que en el esfuerzo se pueda hundir todo el edificio de las organización internacional y pacifista.

El distinguido senador americano Warren Austin, saliendo del año reposado característico de un senador, no ha tenido otra alternativa que hablar claro, excesivamente claro, con aceros de reproche churchilliano, nada la doblez y la intransigencia ruda de los rusos.

Manifiesto el senador que el Soviet, mientras tanto que se destruyen antes de sí misma las bombas atómicas acumuladas en los Estados Unidos y presenta hipótesis propuestas para la reducción de armamentos, permanece armada, supremamente armada, con un ejército en pie de guerra superior a toda combinación imaginable de los ejércitos de las naciones occidentales, y escudada en el secreto de sus propios planes militares, alardeando del triunfo material del comunismo sobre toda otra teoría social o de gobierno existente en el resto del mundo.

En estas condiciones, no sólo los Estados Unidos no pueden confiar, en la bondad de las intenciones rusas sino que se ven obligados, muy en contra de su voluntad, a rehabilitar y robustecer unas fuerzas que, a raíz de la derrota del Eje, había considerado innecesarias, al punto de reducir las lamentablemente, en forma por demás rígida y excesiva, a la nulidad y a la impotencia. Ahora, sólo el aumento de esos armamentos y el establecimiento de un balance adecuado de fuerzas puede, dar a los Estados Unidos la seguridad de sentirse satisfactoriamente protegidos.

Antes de Warren Austin, Vichinski, el delegado ruso, encastillado en los lugares comunes de su oratoria demagógica, repitió sus conceptos ya viejos de puro optimismo, confiándose en la necesidad de levantar el bloque de Berlín y anunciando, por buena medida, la muerte del capitalismo mundial al que, según él, sólo falta entrar por parte de la Unión

A última hora obtuvimos hoy en la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia la resolución de este alto Tribunal, en el recurso de hábeas corpus imperado por don Braulio Sandoval, así como un mensaje enviado por dicho señor a la misma Corte.

Hé aquí la resolución: "A las diez horas y media del día 13 de Octubre de 1948. Revóquese el auto del Juez Ejecutor que decreta la libertad del

La Corte revoca el dictamen del Juez Ejecutor. Dr. Gallardo

favorecido Braulio Sandoval; y este Tribunal resuelve: Continúese la causa según estado accésse recibiendo; archívense estas diligencias y comuníquese. Esta resolución ha sido formada con los votos de los Sres. Magistrados Presidente, Dr.

Argüello Loucel, Rivera Romero, Castro R., Cáceres B. y Selva. Pronunciado por los señores Magistrados Presidente Argüello Loucel, Rivera R., Castro R., Cáceres B. y Selva. Pronunciado por los Magistrados que la suscriben, I. Se-

rano, Secretario. Voto de los Magistrados Doctores Merlos y Flores: Con base en los hechos relatados por el Juez Ejecutor en su informe, opinamos que no hay fundamento legal para la detención del favorecido, Braulio Sandoval. San Salvador, a 13 de Octubre de 1948. J. Ramón Flores, Juan J. Merlos. El Secretario I. Serrano. La anterior resolución se comunicó, de conformidad con la Ley.

Estudiantes Acusadores DECLARACIONES PARA 'EL GRAN DIARIO LA NACION' SOBRE SU ACTUACION EN EL CASO DEL DR. CALVO M. EN SONSONATE.

Examinan con miruciosidad el expediente, dicen, mientras resuelve la Corte de Justicia

El Caso Calvo

Los Abogados Defensores piden se revoque y se deje sin ningún efecto el auto de detención contra don Carlos Alfaro Morán.

Los doctores Rafael Reyes y Juan Hernández Sandoval, abogados defensores de don Carlos Alfaro Morán han presentado al señor Juez Segundo de Primera Instancia de lo Criminal de Sonsonate, el escrito que en lo conducente dice:

Señor Juez Segundo de Primera Instancia de lo Criminal:

Los suscritos, RAFAEL REYES y JUAN HERNANDEZ SANDOVAL, ambos mayores de edad, abogados, el primero del domicilio de San Salvador y el segundo dignificado en esta ciudad, ante Ud. muy atento y respetuosamente vemos en carácter de poderados judiciales de don Carlos Alfaro Morán, mayor de edad, agricultor de este domicilio, a mostrarnos parte como defensores suyos, en el juicio criminal que se sigue a raíz de la muerte del doctor Mario Calvo Marroquín. De propósito nos hemos abstenido hasta ahora de intervenir en el procedimiento, para que nadie pudiese suponer siquiera que de parte de don Carlos se trataba de instaurar la investigación judicial. Pacientemente, estocadamente, ha soportado nuestro defendido toda esa campaña que personas adivias y mal intencionadas han enfocado contra él, para arrojor todo a su limpia personalidad. Mas el tiempo ha transcurrido y cabe preguntarle: ¿Qué han logrado hasta ahora contra el señor Alfaro, el oídico, la inquina o la simple envidia? Nada, absolutamente nada;

aunque sí se ha visto claro, con claridad absoluta, que hay intereses enormes en torcer el curso de la justicia para implicarlo en este horrendo crimen, contra viento y marea. ¿Quién sabe, señor Juez, si cometido el asesinato, no haya alguien que quiera ocultarse ahora con la negra infamia de indiciar a persona tan honorable como es nuestro representado? A este último se debe nuestra comparecencia en el juicio.

Por eso estamos aquí. Más que para defender a don Carlos Alfaro de supuestos cargos, para hacerle frente a toda esa trama de abyección e ignominia.

Delitos para otra ocasión, si fuere necesario, ocuparnos de la persona o personas que directa o indirectamente pudieren beneficiarse con declaraciones obtenidas por la fuerza. Por ahora sólo queremos suplicar a Ud., señor Juez, se sirva revocar el auto de detención PROVEIDO EL 25 DEL MES PROXIMO PASADO contra don Carlos Alfaro Morán. Muchos nos ha extrañado esa resolución, pues en verdad no le encontramos ningún respaldo legal. Según los considerandos respectivos, Ud., por estimar, probado que había un clamor público persiguiendo a don Carlos Alfaro Morán como presunto autor intelectual del delito, creyó procedente decretar su detención y lo decretó. Esa fue la única base del proveído, citándose además como ley pertinente, el Artículo 66 del Código de Instrucción Criminal. Bien. No es eso

artículo sino el 69 en relación con el 68 del mismo Código, los que dan fundamento para que CUALQUIERA PERSONA pueda detener al culpable COGIDO INFRAGANTI considerándose entre otros casos, como tal, a quien le persigue el clamor público como autor o cómplice del delito. "Pero no se tendrá por infraganti según el mismo Art. 69— si hubiese pasado veinticuatro horas desde la perpetración del delito". Siendo esto así; ¿Cómo pudo Ud., basar en el clamor público el auto de detención expedido contra el señor Alfaro Morán, a los veinticuatro días de ser muerto el Dr. Mario Calvo Marroquín? Consta a Ud., acaso que todavía pueda hablarse del delincuente infraganti después de transcurrido tan largo plazo? Fíjese Ud., bien señor Juez, que el clamor público persiguiendo a una persona como cómplice o autor de un delito, es la base o fundamento para que un particular pueda de hecho, efectuar la detención de dicha persona dentro del plazo que la Ley establece; más no para el arresto provisional decretado por el Juez, el cual sólo es procedente con bastante mérito al efecto. Por eso no comprendemos la cita que Ud. hace del Art. 66 que —dice— le concede facultades para decretar la detención de una persona tratándose de un delito como el que se investiga, con base en cualquier presunción o indicio de que lo ha cometido y fundando esa presunción solamente en el cla-

En breve entrevista que uno de los redactores de EL GRAN DIARIO LA NACION celebró ayer en la tarde con el Br. Pedro Benjamín Mancía, uno de los universitarios nombrados por la AGEUS, para presentarse como parte acusadora de los autores intelectuales y materiales de la muerte del Dr. Calvo Marroquín, nos expresó lo que sigue:

—Estamos esperando la resolución de la Corte Suprema de Justicia sobre la exhibición personal imperada por el señor Sandoval, para cumplir la misión que nos ha encomendado la AGEUS. Desamos aprovechar el viaje a Sonsonate para examinar el expediente, a la vez que para presentar el respectivo escrito de acusación.

PASA A LA PAG. 6.

AHOGADO En la Laguna de Olomega

Esta mañana recibimos informes sobre una tragedia registrada en la Laguna de Olomega, al parecer alogado en las aguas de dicha laguna un infortunado señor que respondía al nombre de Saabas Ayala.

Según las referencias, la víctima se tomaba un baño en compañía de unos amigos y en un momento dado el infortunio lo cubrió y sin que los amigos pudieran prestarle los auxilios necesarios, sucumbió bajo las aguas, habiendo sido encontrado el cadáver, posteriormente, después de muchos esfuerzos.

Las autoridades del lugar conocieron el cadáver y lo entregaron a los familiares que llegaron a reclamarlo.

PASA A LA PAG. 8